

SEVILLA OLIMPICA

¿ otra excepcionalidad ?

F e r n a n d o S a n c h e z N a v a r r e t e

En Sevilla el elemento urbano que expresa con más fuerza los valores de tiempo y etapas de su transformación, de itinerarios y lugares singulares, es el río Guadalquivir. Es fundamental no destruir la relación de una ciudad con su territorio, por lo que se hace necesario "fijar los lugares en el itinerario", o sea la correcta delimitación de los distintos tramos del río, en función de sus condiciones paisajísticas, históricas y sociológicas.

En las ciudades hay que buscar y encontrar esos atributos físicos que no se discute su permanencia, sino que se hacen imprescindibles, y que permitirán sin traumas las renovaciones de sus arquitecturas y sus espacios.

Entendemos que el espacio urbano en la ciudad moderna se lee como un proceso superpuesto a una imagen única. Es una serie de hitos y recorridos que permiten a sus habitantes la capacidad de orientación en ella y entendimiento del conjunto, proyectando con mayor libertad la diversidad de cada una de las partes. Es imprescindible a la hora de definir las características y el trazado de las grandes operaciones urbanas, el de referenciarlas al orden general de la ciudad.

Por lo tanto, no parece muy arriesgado decir que el río de Sevilla es el principal fundamento de su orden y de su forma. Es un auténtico mito urbano vinculado a su fundación y a las distintas etapas de su construcción. Es el elemento clave para delimitar lo terrestre de lo marítimo, y esa

delimitación es consustancial con la tarea de transformación de la ciudad.

El tramo portuario es su conexión marítima, el contacto de Sevilla con el mar, ya que deja de ser río para convertirse casi en un estuario. Su paisaje está plagado de infraestructuras mercantiles, que se adentran en las marismas navegables.

Entre el puerto y el puente de Triana se desarrolla el tramo más urbano. Es el lugar donde se han desarrollado más logros, y a la vez más frustraciones, y donde se vive con más tensión los procesos de conservación y renovación.

El puente de Isabel II marca el comienzo del curso interior del Guadalquivir y de carácter más agrícola. Comienza la gran frontera entre la Andalucía interior y la marítima, que fundamenta el enclave originario de la ciudad. A su vez se evidencia de una manera clara, viendo la fachada del paseo de Nuestra Señora de la O, esa transición urbano-rural.

Al realizarse la operación de apertura de la calle Torneo, Sevilla se abrió al Valle del Guadalquivir y evidentemente las riberas de la actual dársena deberían de conservar su condición de abiertas y de transición con lo rural. Es evidente que no se ha conseguido, sobretodo en la ribera derecha, debido a determinadas arquitecturas de carácter permanente, que son fruto más de una determinada "arrogancia ilustrada", edificadas

para la aclamación del promotor, descomponiendo el horizonte del valle y provocando fuertes tensiones visuales.

Está claro que aquí se olvidó del perenne y existente "paisaje oculto" de Sevilla, o esa representación de la ciudad que las gentes poseen de siempre, sin ni siquiera saberlo. Antes de abrir la calle Torneo ya se presentía ese paisaje, fruto del roce de la ciudad histórica con



el valle agrícola como importante valor estático. De todas formas, se ha avanzado mucho en la recuperación de la condición de ciudad fluvial, aunque haya sido con dificultades y traumas de muy diversa índole. No hay que olvidar que la consolidación de los frentes urbanos al cauce es un proceso muy dilatado en el tiempo y constantemente abierto.

Ante la obviedad de lo comentado hasta ahora, no está de más justificar porqué las dos piezas urbanas más importantes de la infraestructura del proyecto olímpico (anillo y villa), se insertan en dos tramos diferentes del río Guadalquivir. En otros comentarios se describen las características de cada una de dichas piezas, pero hubiera sido injusto no proclamar que el lugar que ocupan no es casual, ni arbitrario, para el proceso de avance de transformación de la ciudad.

El anillo se sitúa en la zona norte de la Isla de la Cartuja, que una vez despojado de su uso olímpico, permitirá que se lea la relación de la ciudad con la vega de un modo más adecuado. La ocupación del territorio rústico aparece más


cautelosa y progresiva, en un esfuerzo por cuidar la comprensión del territorio y de su proceso de transformación, tratando de limitarse a "definir aquellos primeros mecanismos que hacen que un suelo se convierta en un lugar"

La villa, en el tramo portuario, se encardina como una operación de borde rematando el desarrollo de la ciudad por ese extremo, que con sus propias singularidades, completa la ordenación adyacente ya ejecutada. Se asoma al río proponiendo un trozo de la ribera izquierda para un uso lúdico y de transporte villa-anillo, que con el paso del evento olímpico, recuperaría el discurso propio de ese lugar.

Sevilla es una ciudad acostumbrada a que actúe más la condición de excepcionalidad que la de la pauta cotidiana y continúa de la acción ordinaria, tanto del desarrollo urbanístico como de las actividades sociales y económicas.

Así como la Exposición de 1929 fue el proceso excepcional que permitió dinamizar la Sevilla "triste" del final de siglo XIX, y que para su revitalización no contó como otras ciudades importantes con un verdadero plan de ensanche, la restauración democrática permite que se empiece a vivir el comienzo de la restitución de cierto orden urbanístico, que se plasma en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

Aprovechando la inercia del Plan se han ejecutado grandes piezas arquitectónicas y espaciales que se han convertido en hitos urbanos y territoriales de primera magnitud, que han ido estableciendo nuevos paisajes en la ciudad. Esto ha provocado un salto de escala que ocasiona la necesidad de símbolos nuevos con su propia cualidad urbana.



Por tanto, es necesaria la puesta en valor de elementos referenciales arquitectónicos, y que respondan a esa voluntad de formalización urbana, no teniendo por qué ser edificios de gran altura, y que aparecerían en los hitos topológicos del actualmente prolongado paseo fluvial.

Se trataría de recuperar y de compatibilizar esa sensación universal de reconciliación entre la memoria y la transformación, muy arraigada en la Sevilla del Siglo XVI con el entendimiento entre la tradición árabe y el renacimiento italiano; recuperar la armonía entre las viejas identidades y las nuevas formas libres.

Estas premisas han querido formar parte del proyecto de la villa y del anillo, y huir en lo posible de las arquitecturas ideadas para dar satisfacción a un Poder que busca configurar una imagen. Evitar el divorcio con el espacio de la ciudad, y que sean fáciles de hacerse cargo de los problemas formales con ella. No hay que recordar, ya que tenemos casos recientes, lo difícil que es hacer ciudad en operaciones urbanísticas y arquitectónicas aceleradas.

El posterior uso universitario de las instalaciones olímpicas debería de garantizar que no se volverán a repetir procesos, en los que se usó la "arquitectura de prestigio" para maquillar expedientes de tensión especulativa. Establecer un modelo, una estrategia, un sistema coherente que aproveche una gigantesca inversión para, sencillamente prestar un servicio. Que sepamos qué hacer con lo que se construya, y nos dé fruto una nueva "excepcionalidad" en la ciudad.

Fernando Sánchez Navarrete